



JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE BELLO

14 de mayo de 2021

En días anteriores se aplazó la audiencia prevista dentro del presente proceso a solicitud de FULLER MANTENIMIENTO S.A.S., quien manifestó su interés de conciliar las pretensiones de la demanda.

Pasados más de diez días calendario, sin que FULLER MANTENIMIENTO S.A.S. diera razón alguna, se procede a reprogramar la CONTINUACIÓN DE LA AUDIENCIA DE SEGUNDA DE TRÁMITE para el DIA VIERNES VEINTIUNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO A LAS DOS DE LA TARDE.

NOTIFÍQUESE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'J. Bedoya'.

JOHN JAIRO BEDOYA LOPERA

EL JUEZ

El auto anterior fue notificado
Por **ESTADOS No. 74** fijados hoy en la
Secretaría de este Despacho a las 8:00 a.m.
Bello, 18 de mayo de 2021

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'P. S.'.

Secretaria